

INFORME DE NECESIDAD. SERVICIO AUDITORIA

EXP. 5/2020 Abto. simplificado

Servicio de Auditoría de certificación y mantenimiento.

Los siguientes proyectos de Investigación:

- Proyecto IISLAFE

El IIS LA FE necesita cuenta un sistema de gestión de la I+ D+i certificado y que cumple con la norma UNE 166002:2014 o la norma 166002 en vigor.

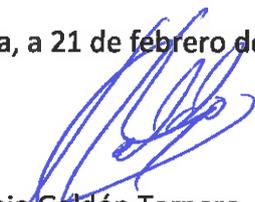
Este certificado de cumplimiento se obtiene a través de un proceso de auditoría, normalizado por estándares internacionales, realizado por un Organismo Certificador Acreditado para tal fin como ENAC —Entidad Nacional de Acreditación— u otro organismo de acreditación equivalente.

Es por ello, que se requiere la contratación de un Organismo Certificador Acreditado, para la prestación de los servicios de certificación y seguimiento de este certificado.

Este certificado tiene como finalidad dar fe del cumplimiento de las normativas de referencia ante nuestros clientes, reguladores y organismos de supervisión de la Generalitat Valenciana. Además, es un requisito para la entidades pertenecientes a la Red ITEMAS.

Por otra parte, la actividad de certificación y mantenimiento de los certificados está sujeta al cumplimiento de la normativa UNE-EN ISO 17021 para Entidades de Certificación de Sistemas de Gestión, por lo que no puede ser realizado por la Fundación La Fe como institución, ni por su personal.

En Valencia, a 21 de febrero de 2020.



Sonia Galdón Tornero
Directora General